

COMERCIALIZADORA SUDAMERICANA DE ALIMENTOS S.A. COMSUDAL
INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A los accionistas y miembros de la junta directiva de COMERCIALIZADORA SUDAMERICANA DE ALIMENTOS S.A. COMSUDAL:

1.- En el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías en mi calidad de comisario, COMERCIALIZADORA SUDAMERICANA DE ALIMENTOS S.A. COMSUDAL, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

2.- He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo he revisado el Balance General de la Empresa COMERCIALIZADORA SUDAMERICANA DE ALIMENTOS S.A. COMSUDAL al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados de cambios en el Patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

3.- COMERCIALIZADORA SUDAMERICANA DE ALIMENTOS S.A. COMSUDAL durante el ejercicio económico 2016 no ha presentado ningún movimiento comercial en sus Estados Financieros reflejan los saldos del año anterior cumplen las normas NIIF para PYMES.

Atentamente,



Senia Cajamarca B.

COMISARIO